

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.561

Viernes 26 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2322044

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 26 DE MAYO DE 2023

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	809,24	1,0000
CORONA CHECA	36,76	22,0149
CORONA DANESA	116,49	6,9467
CORONA NORUEGA	73,28	11,0437
CORONA SUECA	74,78	10,8210
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	220,38	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	526,75	1,5363
DÓLAR CANADIENSE	593,72	1,3630
DÓLAR DE SINGAPUR	597,45	1,3545
DÓLAR NEOZELANDÉS	490,15	1,6510
EURO	867,82	0,9325
FRANCO SUIZO	893,00	0,9062
LIBRA ESTERLINA	997,22	0,8115
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	217,11	3,7273
RINGGIT MALAYO	174,99	4,6245
RIYAL CATARÍ	221,92	3,6465
RIYAL SAUDÍ	215,80	3,7500
WON COREANO	0,61	1326,0200
YEN JAPONÉS	5,78	139,9514
YUAN	114,12	7,0910
ZLOTY POLACO	192,69	4,1996
DEG	1076,69	0,7516

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 25 de mayo de 2023.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2322044

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl